



Órgano Subsidiario de Ejecución

41º período de sesiones

Lima, 1 a 8 de diciembre de 2014

Tema 6 d) del programa provisional

Asuntos relacionados con los mecanismos del

Protocolo de Kyoto:

Procedimientos, mecanismos y arreglos institucionales

relativos a la apelación de las resoluciones de la Junta

Ejecutiva del mecanismo para un desarrollo limpio

Procedimientos, mecanismos y arreglos institucionales relativos a la apelación de las resoluciones de la Junta Ejecutiva del mecanismo para un desarrollo limpio

Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia

1. El Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) prosiguió su examen de los procedimientos, mecanismos y arreglos institucionales relativos a la apelación de las resoluciones de la Junta Ejecutiva del mecanismo para un desarrollo limpio, de conformidad con el mandato establecido en la decisión 3/CMP.6, párrafo 18.
2. El OSE convino en seguir examinando este asunto en su 42º período de sesiones (junio de 2015) basándose, entre otras cosas, en el proyecto de texto de los cofacilitadores que figura en el documento FCCC/SBI/2012/33/Add.1, con miras a recomendar un proyecto de decisión para su examen y aprobación por la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto en su 12º período de sesiones (noviembre-diciembre de 2016).